



CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que se requiere contratar una persona, para realizar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPAMENTO JUVENIL EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD 2026 DEL MUNICIPIO DE VALDIVIA.**

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Actualmente el Municipio de Valdivia, Antioquia no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Es por ello y analizada la hoja de vida de ASDESA, identificada con NIT. 830.507.669-5, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, conforme a los certificados de formación y experiencia aportados.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de Prestación de Servicios con ASDESA, identificada con NIT. 830.507.669-5.

Se expide en el Municipio de Valdivia el veinte (20) del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

CARLOS MARIO ORREGO ZULUAGA
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa